

LICENCIA N° 1583



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 de enero del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: "La Tienda Nueva del Maquillaje"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Articulos de Belleza	
Monto de la inversión: ----	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. 5 de Mayo, Sombrerete, Zac.	Número oficial: # 195
Comunidad o colonia: Sombrerete, Sombrerete, Zac.	Uso actual: "La Tienda Nueva del Maquillaje"
Colindancia frente: C. 5 de Mayo	Colindancia fondo: Prop. Privada
Colindancia izquierda: Prop. Privada	Colindancia derecha: Prop. Privada



Metros cuadrados del predio: Fte. 3.20 m Fdo. 7.00m Área aproximada: 22.40 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



Sombrerete, Zacatecas a 31 de enero del 2024